

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA



SERVICIOS DE INFORMACION
Avenida PROVIDENCIA 871, SANTIAGO, CHILE
Cable: UNATIONS - SANTIAGO, Casilla 179 - D

NACIONES UNIDAS

Enero

Año 1965 - Nº 1

NOTICIAS DE LA CEPAL

CHILE PROPICIA UN NUEVO IMPULSO HACIA
LA INTEGRACION ECONOMICA DE LA AMERICA
LATINA



" DOS PALABRAS "

El Presidente de Chile, Excelentísimo Señor Eduardo Frei, en carta dirigida el 6 del presente a los señores Raúl Prebisch, Director General del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, José Antonio Mayobre, Secretario Ejecutivo de la CEPAL, Felipe Herrera, Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, y Carlos Sanz de Santa María, Presidente del Comité de los Nueve, hace un serio llamamiento con el fin de que los economistas mencionados, haciendo uso de su calidad de personas imparciales, sin implicancias de orden político y nacional, presenten propuestas concretas a los gobiernos latinoamericanos, que permitan examinar los problemas económicos sin dificultad y suspicacia, en beneficio del desarrollo económico y social de los pueblos de toda la región.

En este número de "Noticias de la CEPAL" reproducimos el texto completo de la carta del Presidente de Chile.

Santiago, 6 de Enero de 1965.

Señores
Raúl Prebisch,
José Antonio Mayobre,
Felipe Herrera y
Carlos Sanz de Santa María
Presente.

Muy queridos amigos:

Las conversaciones que tuve últimamente con don Raúl Prebisch acerca de la integración económica, así como las que he tenido en otras ocasiones con ustedes, me han fortalecido en la idea de que ha llegado el momento decisivo para crear una institucionalidad eficaz que impulse vigorosamente la formación del Mercado Común Latinoamericano, a fin de lograr sobre bases firmes aquel objetivo vital para nuestros pueblos.

Los numerosos diagnósticos de la realidad latinoamericana reflejan la aguda incapacidad de muchos de estos países para programar su desarrollo económico y su progreso social en escala nacional, en un mundo en que la tecnología y las unidades productoras requieren vastos recursos y mercados de gran amplitud para ser utilizados racionalmente.

Para los que asumimos responsabilidades de Gobierno, se hace imperativo resolver la angustiada tensión que se ha ido creando entre la creciente multitud de los necesitados y el formidable avance científico, técnico y económico que en las últimas décadas se ha concentrado en los centros industrializados.

¿Podemos seguir tratando de organizar el desarrollo de nuestras economías en compartimentos estancos, condenando a nuestro continente a un deterioro cada vez más marcado, sin organizar un esfuerzo colectivo, entre pueblos afines, indisolublemente unidos por la geografía y la cultura, frente a otros vastos conglomerados que multiplican su progreso precisamente por su espíritu unitario?

Yo creo que es vital lograr este objetivo sobre bases firmes. No estoy reflejando al afirmarlo solamente una opinión personal sino un sentir cada vez más general en la América Latina, tanto dentro como fuera de los gobiernos.

Es indudable que todo proceso de esta importancia requiere decisiones del más alto nivel en el plano político. En ningún continente donde se han operado estas transformaciones ellas han quedado en manos de grupos de poder por respetables que sean. Y en esta misma hora en Conferencias internacionales y Parlamentos de las naciones de otros continentes que han dado importantes ejemplos en esta materia, son los Gobiernos, a través de sus representantes máximos, los que se comprometen cada día en esas tareas porque de ninguna otra manera ellas podrán realizarse. Pero creo también que no podría haber una acción efectiva en ese plano si no se contase previamente con fórmulas basadas en estudios profundos y objetivos. Por eso les dirijo esta carta. Su propósito es invitar a ustedes a que presenten sus puntos de vista sobre estas materias a los gobiernos latinoamericanos. La experiencia de ustedes en las organizaciones que dirigen, la autoridad personal que invisten y el conocimiento que han demostrado de los problemas de nuestro Hemisferio contribuirán, sin duda alguna, a que su voz sea escuchada en todo el ámbito del continente.

Como tuve oportunidad de subrayar en mis declaraciones inaugurales, la integración latinoamericana, superando fórmulas anacrónicas, es condición inescapable para mantenernos en las fronteras más avanzadas del pensamiento creador, del esfuerzo científico y de la eficiencia técnica; es, a la vez, exigencia del desarrollo económico y medio eficiente para exaltar nuestros valores humanos.

Sin embargo, la marcha hacia la integración económica se ha vuelto lenta y embarazosa. Parecerían agotarse las posibilidades de avanzar dentro del presente sistema de minuciosas negociaciones arancelarias. No llegaremos en esta forma a promover caudalosas corrientes de intercambio entre nuestros países ni a prepararnos para la tarea ineludible de competir en los mercados mundiales. ¿Se debe ello a defectos orgánicos del Tratado de Montevideo, o a que no se emplean con eficacia los instrumentos de aquel?

Las negociaciones que recién terminan en Bogotá, demuestran como es de engorroso operar un mecanismo que no tiene una autoridad superior y que sólo pareciera seguir un cierto automatismo de lo ya pactado hace años, que acusa la ausencia de elementos dinámicos.

Desde otro punto de vista: ¿bastaría la simple rebaja o eliminación de aranceles de aduana para conseguir en un lapso razonable la integración de ciertas industrias claves en el desarrollo latinoamericano? Me refiero principalmente a la siderurgia y petroquímica, a las industrias de bienes de capital, las de automotores y otras industrias mecánicas, la celulosa y el papel sin que esta enumeración sea en modo alguno taxativa. ¿Se concibe la integración de estas y otras industrias dinámicas (que no podrían sin ello alcanzar elevada productividad, costos y calidades que permitan a nuestros pueblos mejorar su condición de trabajo y de vida) sin una acción consciente y deliberada de los gobiernos y la concertación de esfuerzos paralelos en el plano de la iniciativa privada?

La misma pregunta cabría formular en materia de agricultura. ¿No sería necesario buscar allí también acuerdos de complementación que estimulen el mejor uso de la tierra con un más amplio abastecimiento de alimentos para nuestras poblaciones y de materias primas para nuestras industrias, todo ello tomando en cuenta naturalmente la necesidad de promover los procesos nacionales de reforma agraria?

Es un concepto que ya no se discute en latinoamérica el que todos los países grandes, medianos y pequeños tienen que compartir equitativamente las ventajas de la industrialización. No sería admisible entre nosotros aquel viejo esquema de intercambio de artículos manufacturados por productos primarios para repetir viejos errores e injusticias. Se necesita desenvolver el intercambio industrial y el intercambio primario en el vasto proceso de la integración latinoamericana. ¿Cómo lograr este armónico resultado? ¿Dispone el Tratado de instrumentos adecuados para conseguirlo? ¿Cómo asegurarse de que los países menos desarrollados no queden a la zaga en la industrialización y en ese equitativo intercambio de manufacturas? ¿Habría los recursos financieros suficientes para contribuir a la realización de este último propósito con medidas de cooperación técnica y financiera?

A este respecto, no caben dudas que el Banco Interamericano tendría que ser el banco de la integración - según lo define el mismo don Felipe Herrera. No sólo para actuar sobre los puntos débiles en todo este proceso, sino en un esfuerzo esclarecido de promoción. Esto es especialmente importante en aquellas industrias claves a que me he referido más arriba: se hace indispensable fortalecer la iniciativa individual de nuestros países a fin de ir subsanando su inferioridad

técnica y financiera respecto a la iniciativa extranjera. De lo contrario se acentuarían ciertas situaciones de desequilibrio y podrían surgir otras nuevas que comprometerían seriamente la marcha hacia el mercado común.

Por otro lado, considero que no será posible avanzar con paso firme hacia este gran objetivo si no se contemplan medidas de salvaguardia que prevengan posibles trastornos provenientes de la reducción o eliminación de aranceles y otras restricciones. Hay que evitar a toda costa la desocupación crónica, tanto de mano de obra como de tierra y capital, facilitando oportunas medidas de reajuste y transición. ¿Qué propondrían ustedes en tal sentido?

Un aspecto que no ha considerado el Tratado de Montevideo por ser éste de carácter estrictamente comercial, es el de los pagos y créditos en el intercambio latinoamericano. ¿Podrá funcionar bien un sistema de gradual integración sin arreglos sobre esta materia?

Los países centroamericanos han avanzado mucho más resueltamente que el resto de la América Latina en estas materias. El mercado común es allí un hecho. Se está formando una unidad económica centroamericana y habrá que discutir con nuestros amigos centroamericanos fórmulas que faciliten la incorporación de esa unidad al conjunto latinoamericano, estableciendo adecuadas diferenciaciones según la disparidad del desarrollo económico. De acuerdo con su experiencia, ¿sería aconsejable intentar en otras áreas acuerdos regionales, en vista a una incorporación a ese conjunto? Al mismo tiempo, habría que atraer a los demás países de Latinoamérica que todavía no han ingresado a este proceso gradual de integración.

No pretendo ser exhaustivo en esta enumeración de preocupaciones mías, que me consta son también suyas. Estoy seguro que ustedes podrán trazar un cuadro bien completo. Pero no podría omitir la mención de los mecanismos institucionales. Es obvio que los de Montevideo han probado ser insuficientes e inadecuados. La experiencia de otros procesos similares nos demuestra la necesidad de contar con ciertos elementos supranacionales en estos organismos.

Como una demostración de nuestra decisión de alcanzar estos objetivos, he enviado hace pocos días al Congreso Nacional un proyecto de reforma constitucional que consulta la autorización legal para concurrir a la creación de órganos latinoamericanos con capacidad supranacional.

En materia institucional quiero igualmente presentarles esta sugerencia: la de dar clara participación a las fuerzas del trabajo en el movimiento de integración, junto con las actividades empresarias, sean éstas individuales o cooperativas: la integración latinoamericana requiere, como condición esencial, anchas bases populares, como todo el proceso de transformaciones estructurales, y este fracasaría si se encerrara sólo en círculos oficiales financieros o técnicos por calificados que estos sean.

Estoy convencido como ustedes que la integración económica latinoamericana es esencial para contribuir a la solución del grave problema de estrangulamiento exterior que se opone a la aceleración del ritmo de desarrollo económico y social de nuestros países. Es importantísimo, asimismo, acrecentar nuestro intercambio con los países desarrollados y abrir en ellos provechoso cauce a nuestras exportaciones industriales. Como lo es también aprovechar el considerable potencial de intercambio con los países socialistas y con otras regiones en desarrollo. Todo esto se ha corroborado en la Conferencia de Ginebra y debemos prepararnos a participar con sentido pragmático y realista en las instituciones que habrán de crearse para continuar una tarea de enormes proporciones que apenas ha comenzado. Pero no podríamos gravitar con todo nuestro peso, y ese es nuestro drama, en esas y otras instituciones ni lograr plenamente en ellas las decisiones que reclamamos de los grandes centros industriales sin probarles nuestra aptitud para hacer con audacia y reflexión lo que está claramente a nuestro alcance: la integración económica de Latinoamérica.

Lo único que busco al escribirles son resultados. Quiero colocarme en la posición más medida, sin querer plantear de mi parte sugerencias ni planes.

He pensado largamente como pudiéramos afrontar estos hechos. Comprendo que cualquier paso no suficientemente medido pudiera perturbar más que ayudar y cuán inconveniente sería una posición que significara adelantarse o pretender presentar ideas propias que pudieran colocar a una nación o a un gobierno como tomando iniciativas y determinaciones que no le correspondieran o que lastimaran a otras.

Es por eso que he pensado que una proposición hecha por personas imparciales de alta calidad técnica, sin implicancia de orden político o nacional, eliminaría cualquier dificultad o suspicacia y nos permitiría examinar todo el problema de una manera positiva y creadora, en beneficio sólo del objetivo que se persigue y al cual vamos ligado el futuro de nuestros pueblos. Si no lo logramos, no nos

quejemos después de que nuestra voz no tenga la gravitación suficiente para conseguir lo que nuestros pueblos merecen en justicia dentro del intercambio en el comercio mundial.

Yo me atrevo a expresarles que la situación actual no creo pueda prolongarse. Está causando daño grande y nos puede llevar a una nueva frustración que ya en variados órdenes se prolonga demasiado.

Por otra parte, el tiempo no corre impunemente. La demora va creando obstáculos para la acción futura y acentuando los desequilibrios y son muchos los que desean saber si no ha llegado la hora de que la integración no sea sólo un tema para reuniones y discursos y que es preferible tomar decisiones, pues es preciso resolver cuáles serán los caminos para organizar su comercio exterior en función de otros mercados, si este por incapacidad nuestra no se integra.

Espero que usted, así como los tres otros amigos comunes, se sirvan considerar esta sugerencia, en la seguridad de que mi gobierno, y sin duda alguna los otros gobiernos latinoamericanos, sabrán escuchar una vez más la autorizada opinión de ustedes.

Con mi anticipado agradecimiento, le reitero mi afectuosa consideración.

Eduardo Frei
Presidente de la República
de Chile.

(Para uso informativo; no es un documento oficial)

23 de febrero de 1965

LA CEPAL Y EL GRUPO REGIONAL DEL COMITÉ ASESOR SOBRE LA APLICACION DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA AL DESARROLLO.

En la sede de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para la América Latina, (CEPAL), ha tenido lugar recientemente una serie de reuniones del Grupo Regional del Comité Asesor sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo.

Las reuniones fueron presididas por el Dr. José Antonio Mayobre, Secretario Ejecutivo de la CEPAL, y en ellas participaron altos funcionarios de la CEPAL, del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, representantes de algunos organismos internacionales de las Naciones Unidas, (FAO, OMS, UNESCO y otros) y algunos miembros del Grupo Regional del Comité Asesor sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo.

El Comité fue establecido por resolución del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas en agosto de 1963 y está integrado por 18 miembros nombrados por el ECOSOC a propuesta del Secretario General, previa consulta con los gobiernos, sobre la base de su competencia, conocimiento y experiencia personal en esta materia, teniendo en cuenta una representación geográfica equitativa. América Latina está representada en el Comité por los doctores Francisco García Olano, de Argentina, Carlos Chagas, de Brasil, y Oliverio Phillips-Michelsen, de Colombia.

El Comité fue establecido con el fin de mantener en estudio los programas científicos y tecnológicos que se realicen en aquellos países en los cuales se ha alcanzado un máximo desarrollo, y determinar hasta dónde estos conocimientos puedan ser aplicados en beneficio de las regiones menos desarrolladas. El Comité debe estudiar también, en estrecha cooperación con los grupos de asesoría de las Naciones Unidas y sus organismos afines, la forma en que la aplicación de la ciencia

y la tecnología pueda ser más efectiva. Igualmente, debe analizar a nivel regional, cuáles pueden ser los organismos más necesarios y convenientes con el fin de lograr una estructura más adecuada en el aspecto científico y tecnológico.

El Comité Asesor sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo, durante sus reuniones celebradas en Nueva York en el curso del año pasado, ha logrado definir algunos temas específicos sobre los cuales recomendará una acción inmediata por parte de las Naciones Unidas y sus organismos especializados. El primero de estos temas se refiere a la alimentación en sus aspectos generales. Se trata de estudiar la mejor forma de cómo lograr producir la cantidad necesaria de alimentos para una población mundial cuya tasa de crecimiento se acerca cada vez más a un 3 por ciento anual. Otro aspecto al cual el Comité ha dado una atención especial es la industrialización en los países en desarrollo, teniendo en consideración los procesos y equipos que deberán adaptarse al crecimiento industrial de dichos países. Otro tema se refiere a la salud en general. Sobre este particular, el Comité ha determinado algunos puntos específicos a los cuales debe dedicarse una atención particular. Como un tema diferente el Comité ha considerado que es necesario establecer nuevas técnicas en la educación y preparación de personal capacitado en todos los niveles, con el propósito de que en un plazo corto se pueda llegar a preparar los diferentes núcleos que tendrán que llevar a la práctica la aplicación en los países en desarrollo de los conocimientos científicos y tecnológicos existentes en los países más avanzados.

El Comité Asesor ha considerado desde un principio que sus efectos sólo se podrán notar en cuanto se reflejen en escala regional y, eventualmente, nacional. Por esta razón se recomendó llevar a cabo reuniones periódicas con las Comisiones Económicas Regionales con el fin de analizar las necesidades más urgentes de la ciencia y la tecnología en los diversos países en desarrollo.

En las reuniones que acaban de celebrarse en Santiago fue posible evaluar en diversos campos de la agricultura, de la educación, y de la industrialización, cuáles son los problemas más apremiantes y cuáles podrían ser las formas para resolverlos más rápidamente. Se discutió, por ejemplo, el aspecto general de la necesidad de una recuperación más amplia de tierras y de una evaluación mayor de las características de los suelos tropicales. Por otra parte, se estudió el aspecto de los recursos hidráulicos en los diversos países de América Latina y se determinaron los problemas que existen actualmente en los sistemas educativos en lo que se refiere a personal técnico, llegándose a diversas

conclusiones sobre la forma más exacta y más conveniente para llevar a cabo el entrenamiento de dicho personal en América Latina. También se llegó a la conclusión de que para poder llegar a una pronta aplicación de la ciencia y la tecnología en la región es necesario que estos conceptos reciban una mayor atención por parte de los gobiernos y de las instituciones científicas en general.

Con este motivo se llevará a cabo en Santiago de Chile, durante el próximo mes de septiembre una Conferencia sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo de la América Latina, patrocinada conjuntamente por la CEPAL y la UNESCO. A esta conferencia podrán participar no solamente los hombres de ciencia latinoamericanos sino que también representantes de los gobiernos. Se espera que la conferencia podrá trazar para los años venideros la política latinoamericana en el campo de la ciencia y la tecnología. Por otra parte, esta reunión servirá también para llevar a cabo un amplio intercambio general de las labores que ya se están realizando en diversas entidades científicas y técnicas de la región con el fin de dar una oportunidad de observar el adelanto sobre estas materias en América Latina.
